

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

17482 *REAL DECRETO 1056/1991, de 5 de junio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Francisco Soler Vázquez, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 5 de junio de 1991.

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 7 de julio de 1991, con los derechos pasivos que le correspondan, de don Francisco Soler Vázquez, Magistrado, Presidente de la Sección Undécima de la Audiencia Provincial de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 5 de junio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

17483 *REAL DECRETO 1057/1991, de 27 de junio, por el que se nombra, en propiedad, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo al Magistrado de dicho Alto Tribunal don Jaime Rouanet Moscardó.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 26 de junio de 1991, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 107.3, 118.3 y 127.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar, en propiedad, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en plaza vacante por nombramiento de don Rafael de Mendizábal Allende como Presidente de la Audiencia Nacional, a don Jaime Rouanet Moscardó, Magistrado de dicho Alto Tribunal en situación de adscrito.

Madrid, 27 de junio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

17484 *REAL DECRETO 1058/1991, de 5 de julio, por el que se dispone el cese de don Jaime Blanco García como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto de Autonomía para Cantabria,

Vengo en disponer el cese de don Jaime Blanco García como Presidente de la Diputación Regional de Cantabria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 5 de julio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZÁLEZ MARQUEZ

17485 *REAL DECRETO 1059/1991, de 5 de julio, por el que se nombra Presidente de la Diputación Regional de Cantabria a don Juan Hormaechea Cazón.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.1 de la Constitución y 16 del Estatuto de Autonomía para Cantabria,

Vengo en nombrar Presidente de la Diputación Regional de Cantabria a don Juan Hormaechea Cazón, elegido por la Asamblea Regional de Cantabria en la sesión celebrada el día 2 de julio de 1991.

Dado en Madrid a 5 de julio de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZÁLEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

17415 *ORDEN de 28 de junio de 1991 por la que se resuelve provisionalmente el concurso de traslados entre Auxiliares de la Administración de Justicia, convocado por Orden de 11 de marzo de 1991. (Conclusión.)*

Resolución provisional del concurso de traslados entre Auxiliares de la Administración de Justicia, convocado por Orden de 11 de marzo de 1991. (Conclusión.)